

## Adenda asignatura Segundo Semestre

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>CURSO ACADÉMICO:</b>    | Curso 2019-2020                                 |
| <b>SEMESTRE:</b>           | Segundo   |
| <b>TÍTULACIÓN:</b>         | Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| <b>ASIGNATURA:</b>         | Responsabilidad Social de la Empresa            |
| <b>CURSO:</b>              | 4º  |
| <b>COORDINADOR:</b>        | José María Páez Sandubete                       |
| <b>CENTRO:</b>             | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| <b>NÚMERO DE CRÉDITOS:</b> | 6,00  |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS  |             |  |
|---|-------------|--|
| ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL<br>(información recogida en la ficha 1B) | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL  |
| Teoría  | 32          | <p>El equipo docente de la asignatura no ha considerado necesario reducir o adaptar sus contenidos, pero al cambiar los criterios de evaluación, sí se han añadido actividades nuevas.</p> <p>En el momento de suspenderse las clases, la primera parte de esta asignatura estaba impartida casi en su totalidad, por lo que se ha considerado que no es pertinente aumentar el número de actividades de evaluación continua a realizar de esta parte, sino tan solo incrementar la valoración de las mismas.</p> <p>En cuanto a la segunda parte, teniendo en cuenta las propias características de esta asignatura y el que habitualmente la curse un alto porcentaje de alumnos visitantes (entre Erasmus y procedentes de Latinoamérica), que actualmente y en un número indeterminado podrían haber retornado a sus países, con muy sustanciales diferencias horarias, se ha considerado que lo mejor es impartirla mediante actividades asíncronas. A este fin, además de las diapositivas de los temas, se ha elaborado y colgado en el campus virtual por cada uno de ellos un nuevo documento con explicaciones a dichas diapositivas, así como enlaces a webs profesionales, institucionales (particularmente, de la Unión Europea), blogs, vídeos en Youtube, diversos pódcast (de audio y vídeo), etc. para ampliar los conocimientos.</p> <p>Adicionalmente, como complemento de los cuatro cuestionarios por el campus virtual que los alumnos tenían que realizar en relación con cada una de las prácticas de esta parte de la asignatura (sustentadas en el previo visionado de diversos vídeos y una actividad</p> |
| Actividades formativas no presenciales  | 99          |  |
| Actividades formativas de tutorías  |             |  |
| Actividades de evaluación   | 3           |  |
| Prácticas, seminarios y problemas   | 16          |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>realizada a partir de la base de datos de <i>Global Reporting Initiative</i>), y a los que también se ha aumentado su valoración, se han propuesto tres nuevas actividades (tareas), relacionadas con la temática de dichas prácticas, que también serán entregadas por el campus virtual.</p> <p>Por último, y puesto que esta asignatura se imparte en tres campus distintos, para facilitar la coordinación de las actividades realizadas por un mismo campus virtual, se retrasó una semana el comienzo de la segunda parte de la asignatura en los campus de Jerez y Algeciras.</p> |
|--|--|---|

| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>  |                    |  |                    |
|---|--------------------|--|--------------------|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL</b><br>(información recogida en la ficha 1B) |                    | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO</b><br><b>DOCENCIA NO PRESENCIAL</b> |                    |
| <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>  | <b>Ponderación</b> | <b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN<sup>1</sup></b>                                     | <b>Ponderación</b> |
| Realización de examen final   | 70%                | Realización de examen final  | 40%                |
| <i>Teoría 1ª parte: 30%</i>   |                    | <i>Teoría 1ª parte: 20%</i>  |                    |
| <i>Teoría 2ª parte: 40%</i>   |                    | <i>Teoría 2ª parte: 20%</i>  |                    |
| Evaluación continua   | 30%                | Evaluación continua  | 60%                |
| <i>Prácticas 1ª parte: 20%</i>  |                    | <i>Prácticas 1ª parte: 30%</i>   |                    |
| <i>Prácticas 2ª parte: 10%</i>  |                    | <i>Prácticas 2ª parte: 30%</i>   |                    |
| <b>TOTAL</b>  | <b>100%</b>        | <b>TOTAL</b>   | <b>100%</b>        |

| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL</b>  |
|--|
| <b>BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</b>  |
| Se mantienen todos los procedimientos de evaluación que figuran en la ficha de la asignatura (sistema mixto: evaluación continua y examen final), cambiando la ponderación de los mismos en la calificación global, al tiempo que para la evaluación continua realizada en la segunda parte de la asignatura (la que se ha tenido que impartir íntegramente de forma no presencial), se establecen actividades adicionales.  |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |
| Los instrumentos de evaluación continua que ya se utilizaban antes de la suspensión de la actividad presencial y figuran en la ficha de la asignatura ven aumentado su peso en la calificación global al multiplicarse la nota alcanzada en los mismos por un factor 1,5. Las 3 actividades añadidas ahora en la segunda parte para aumentar el peso de la evaluación continua, supondrían cada una un 5% de la calificación global. Consecuentemente con todo lo anterior, y como ya mostraba el apartado SISTEMA DE EVALUACIÓN, el peso del examen final se reduce al 40%, un 20% por la teoría de cada una de las partes de la asignatura.  |
| <b>Realización de examen final</b>   |
| El examen final continuará basándose en la realización de dos pruebas tipo test (en ambos casos, con una única respuesta válida por cada pregunta, y restando las respuestas incorrectas), una por cada parte de la asignatura. Respecto de la situación anterior solo habrá dos cambios:<br>El primero es el ya señalado de la variación de su ponderación en la calificación final, que al reducirse, implicará a su vez una también significativa reducción del número de preguntas, que pasará a ser de 20 (10 por cada parte de la asignatura).<br>El segundo cambio es que estas pruebas, siguiendo las directrices que nos han impuesto las circunstancias y autoridades universitarias, tendrán que realizarse necesariamente por el campus virtual, en el día y horario |

<sup>1</sup> Puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%

|   |
|---|
| <p>que el centro determine. Se programarán los dos cuestionarios para ser realizados de forma secuencial, de modo que ningún alumno pueda comenzar a realizar la segunda prueba hasta que no termine para todos el período establecido para efectuar la primera.</p> <p>Finalmente, no se exigirá ningún mínimo ni en la calificación de cada una estas pruebas, ni en la calificación total del examen, para poder superar la asignatura, por lo que con la situación sobrevenida y el nuevo sistema de evaluación un alumno podría aprobar la asignatura exclusivamente con las actividades de evaluación continua (siempre que haya alcanzado en ellas una puntuación superior a 5, lo cual es factible con las actuales ponderaciones).</p>   |
| <p><b>Realización de actividades evaluables relacionadas con las prácticas de la 1ª parte de la asignatura</b></p> <p>Las actividades realizadas a partir de las prácticas de esta parte ven aumentada su calificación, que pasa a ser de 3 puntos de la calificación global. Los profesores que las programaron y evaluaron, comunicarán a los alumnos cómo operaría este aumento, estableciendo un nuevo plazo de entrega para aquellos que no las realizaron en su día, cuando puntuaban menos.</p>  |
| <p><b>Realización de actividades evaluables relacionadas con las prácticas de la 2ª parte de la asignatura</b></p> <p>Las actividades realizadas a partir de las prácticas de esta parte aumentan su calificación por una doble vía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantienen las actividades que estaban programadas para las 4 clases prácticas presenciales de esta parte, a partir de las cuales los alumnos tenían que cumplimentar un cuestionario por el campus virtual. Solo que ahora se realizarán de forma telemática y verán aumentada su calificación al multiplicar la puntuación obtenida por 1,5, pasando con ello del 10% al 15% de la calificación global.</li> <li>• Se programan tres nuevas actividades, tareas realizadas y entregadas a través del campus virtual, y puntuadas cada una con 0,5 puntos, por lo que supondrán 1,5 puntos, el 15% de la calificación global.</li> </ul> |
| <p><b>PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN</b></p> <p>Como queda ya suficientemente explicado en los anteriores apartados, y como conclusión a los mismos, si bien se mantiene el sistema mixto de evaluación establecido en la ficha de la asignatura, se posibilita con los nuevos criterios (particularmente con las nuevas ponderaciones) que un alumno pueda aprobarla exclusivamente por evaluación continua. Eso sí, a condición de que en ésta alcance el 83,33% de su calificación; es decir: si un alumno logra 5 puntos sumando las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua, habrá aprobado la asignatura incluso sin haber realizado el examen final.</p>   |

|   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.  | <b>Sí</b> | <b>No</b> |
| Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente | <b>X</b>  |           |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>TUTORÍAS</b>                   | Se realizará la tutoría de forma telemática, a través del correo del campus virtual. Si algún alumno precisa mantenerla de forma sincrónica, deberá solicitarlo por mensaje de correo a través del campus virtual, y el profesor le indicará el día y hora para ello. |
| <b>REVISIÓN DE CALIFICACIONES</b> | Las calificaciones finales se comunicarán poniendo visibles las preactas, y si ello no fuera posible por problemas de certificados y autenticación, mediante el campus virtual. La revisión se realizaría también por este medio.                                     |